



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO No 052 (10 de mayo de 2011)

Por el cual se aprueba el Calendario Académico de Inscripciones, Admisiones y Matrículas a primer semestre para la sede de Pasto y el Calendario de Reingresos con reserva de cupo a primer semestre, sede Pasto y de Reingresos a semestre o año distinto del primero, transferencias, traslados y cambios de sección para el período B de 2011 para Pasto y Extensiones y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No 092 de 1993, los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño acuerdan fijar para todas las Facultades y Programas procesos de inscripción y admisión en forma anual.

Que desde la expedición del Acuerdo No. 050 del 18 de mayo del 2010, se estableció la apertura de 19 programas para los períodos A y 18 programas para los períodos B de cada año.

Que de conformidad con la circular No. 08 de junio del 2010 emanada de este Organismo, se determinó que a partir del Acuerdo 050, la apertura de admisiones en los programas que ofrece la Universidad, en cada período, será en el mismo orden en el que se establece en dicho acto administrativo.

Que con el fin de establecer una equidad entre el número de programas a darse apertura cada semestre y que según la Resolución No. 3305 del 25 de abril de 2011, emanada del Ministerio de Educación Superior, que otorga registro calificado al programa de Ingeniería Ambiental, para ser ofrecido en forma presencial en la ciudad de Pasto, se atiende favorablemente la petición elevada por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, en el sentido de autorizar la apertura de dicho Programa a partir del período B del 2011.

Que por otra parte, el Director de OCARA, mediante oficio 302 del 6 de mayo del 2011, solicita se aprueben los siguientes Calendarios Académicos, que registrarán para el período B de 2011:

- Calendario de inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre – Sede Pasto.
- Calendario de reingresos a semestre o año distinto del primero, transferencias, traslados y cambios de sección – período B de 2011 – Pasto y Extensiones.

Que de conformidad con el Acuerdo 125 de mayo 23 de 2006, se estableció el número máximo de cupos disponibles en cada programa de la Universidad de Nariño, para primer Semestre o año y el número de cupos para transferencias, traslados y cambios de sección; de igual manera, debe definirse mediante acto administrativo, el número de cupos para Contaduría Pública e Ingeniería Ambiental, como últimos programas aprobados.

Que por todo lo anterior, este Organismo,

ACUERDA:

Artículo 1. Autorizar el proceso de inscripción, admisión, matrícula y reingreso a primer semestre en los períodos B de cada vigencia – Sede Pasto, en los siguientes programas que ofrece la universidad, en la sede central, así:

FACULTAD DE ARTES

Arquitectura
Diseño gráfico

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS

Ingeniería Agronómica
Ingeniería Ambiental

Diseño industrial
Licenciatura en Música
Artes Visuales (Maestría)

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES**

Física
Licenciatura en informática.

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Ingeniería en Producción Acuícola

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y ADMINISTRATIVAS**

Administración de Empresas – jornada diurna
Comercio Internacional

**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS**

Derecho

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Licenciatura en Filosofía y letras
Sociología
Licenciatura en Educación Básica:
Humanidades, Lengua Castellana e Inglés.

FACULTAD DE EDUCACION

Licenciatura en Lengua Castellana y
Literatura

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Medicina

FACULTAD DE INGENIERIA

Tecnología en Computación

Artículo 2º. Aprobar la apertura de admisiones a los siguientes programas, para los períodos A de cada vigencia, así:

FACULTAD DE ARTES

Licenciatura en Artes visuales – jornada vespertina

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS.

Ingeniería Agroforestal

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES**

Licenciatura en Matemáticas
Química
Biología

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Medicina Veterinaria
Zootecnia

FACULTAD DE EDUCACION

Licenciatura en Educación Básica, con énfasis
en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Economía
Administración de Empresas – jornada nocturna
Contaduría Pública

FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Civil
Ingeniería Electrónica

Licenciatura en Inglés - Francés
Psicología
Licenciatura en Ciencias Sociales
Geografía

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Medicina Veterinaria
Zootecnia

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Tecnología en Promoción de la Salud.

FACULTAD DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Ingeniería Agroindustrial

Artículo 3º. Adoptar el siguiente Calendario Académico de Inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre, sede Pasto, que regirá para el período B de 2011, así:

ACTIVIDAD	FECHA
◆ INSCRIPCIONES POR INTERNET	Del 16 de Mayo al 3 de Junio 2011
◆ COMPRA DEL PIN EN BANCO AV-VILLAS	Del 16 de Mayo al 3 de Junio 2011
◆ VALOR DE LA INSCRIPCION	\$58.000
◆ SOLICITUDES DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE EN OCARA	Del 16 de Mayo al 3 de Junio 2011
EXAMENES DE APTITUD: - Diseño Gráfico. - Diseño Industrial. - Arquitectura. - Artes Visuales. - Licenciatura en Música.	9 de Junio, 8:00 a.m. Facultad de Artes 9 de Junio, 2:00 p.m. Facultad de Artes 10 de Junio, 8:00 a.m. Facultad de Artes 10 de Junio, 2:00 a.m. Facultad de Artes 8, 9 y 10 Junio, 8 a.m. y 2 p.m. Departamento de Música, Centro
◆ PUBLICACION DEL PRIMER LISTADO DE ADMITIDOS (Cartelera de la Universidad, Página Web de la Universidad: www.udenar.edu.co)	17 de Junio de 2011
◆ ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA VERIFICACION DE LA LIQUIDACION FINANCIERA (COLISEO ADRIANA BENITEZ)	17 y 20 de Junio 2011
◆ VERIFICACION DE DOCUMENTACION CUPOS ESPECIALES (Entregar en OCARA los documentos requeridos, según el caso)	20 y 21 de Junio 2011
◆ CONSULTA E IMPRESIÓN DEL RECIBO DE PAGO DE LIQUIDACION POR INTERNET PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD (www.udenar.edu.co)	23 de Junio 2011
◆ RECEPCION DE SOLICITUDES ESCRITAS DE RECLAMOS DE ADMISIONES	17 al 21 de Junio 2011
◆ RECLAMOS SOBRE EL VALOR DE LIQUIDACIÓN UNICO DÍA	23 de Junio 2011
◆ MATRICULAS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PRIMER LISTADO	23 y 24 de Junio 2011
◆ PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO DE ADMITIDOS	29 de Junio 2011
◆ ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA VERIFICACION DE LA LIQUIDACION FINANCIERA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL SEGUNDO LISTADO (COLISEO ADRIANA BENITEZ)	29 y 30 de Junio 2011
◆ CONSULTA E IMPRESIÓN DEL RECIBO DE PAGO DE LIQUIDACION POR INTERNET PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD (WWW.UDENAR.EDU.CO)	1 de Julio 2011

♦ MATRICULA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL SEGUNDO LISTADO	5 de Julio 2011
♦ PUBLICACION DEL TERCER Y ULTIMO LISTADO DE ADMITIDOS EN CASO DE EXISTIR CUPOS	8 de Julio 2011
♦ ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA VERIFICACION DE LA LIQUIDACION FINANCIERA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL TERCER LISTADO (COLISEO ADRIANA BENITEZ)	8 de Julio 2011
♦ CONSULTA E IMPRESIÓN DEL RECIBO DE PAGO DE LIQUIDACION POR INTERNET PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD (WWW.UDENAR.EDU.CO)	11 de Julio 2011
♦ MATRICULA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL TERCER LISTADO	11 y 12 de Julio 2011
♦ MATRÍCULA POR INTERNET DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – PROGRAMA DE MEDICINA	6 de Julio 2011
♦ INICIACION DE CLASES DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – PROGRAMA DE MEDICINA .	7 de Julio 2011
♦ FINALIZACIÓN DE CLASES DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – PROGRAMA DE MEDICINA .	23 de Julio 2011
♦ MATRÍCULA POR INTERNET DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – TODOS LOS DEMÁS PROGRAMAS.	13 Y 14 de Julio 2011
♦ INICIACION DE CLASES DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – TODOS LOS DEMÁS PROGRAMAS	21 de Julio 2011
♦ FINALIZACIÓN DE CLASES DE LOS MÓDULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I – TODOS LOS DEMAS PROGRAMAS	6 de Agosto 2011
♦ INDUCCIÓN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE O AÑO	En una mañana o tarde de los días 10, 11, y 12 de Agosto 2011, de acuerdo con la programación interna del programa.
♦ INICIACION DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMA DE MEDICINA	25 de Julio 2011
♦ INICIACION DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	9 de Agosto 2011
♦ FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	9 de Diciembre 2011
♦ REGISTRO DE CALIFICACIONES POR INTERNET	Hasta el 16 de Diciembre (11:59 P.M.) de 2011
♦ ENTREGA DE BOLETINES DEFINITIVOS DE CALIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS	Hasta el 16 de Diciembre de 2011
♦ ENTREGA DE BOLETINES DEFINITIVOS DE CALIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS A OCARA	19 de diciembre (6:00 P.M.) de 2011
♦ PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS	16 de Diciembre 2011
♦ SOLICITUDES DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS Y/O MODIFICACIONES DE CALIFICACIONES (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	Hasta el 20 de Enero 2012

NOTA: La Inducción se realizará en la fecha que el Programa determine.

Artículo 4º. Aprobar el Calendario de REINGRESOS A SEMESTRE O AÑO DISTINTO DEL PRIMERO, TRANSFERENCIAS, TRASLADOS Y CAMBIOS DE SECCION que regirá para el período B de 2011, para la sede Pasto y las Extensiones, así:

ACTIVIDAD	FECHA
◆ Solicitud de generación de liquidación para la compra del PIN en la Oficina de Contabilidad (Bloque Administrativo):	16 de Mayo al 3 de Junio de 2011
◆ Venta del PIN en BANCO DE OCCIDENTE, AV-VILLAS, BBVA.	16 de Mayo al 3 de Junio de 2011
– Valor PIN: Reingreso, Traslado y Cambio de Sección	\$ 22.000
– Valor PIN: Transferencias (incluido el valor de la inscripción)	\$ 57.000
◆ ENTREGA DEL IMPRESO DE LA INSCRIPCIÓN REALIZADA VÍA INTERNET EN OCARA	16 de Mayo al 3 de Junio de 2011
◆ ENVIO DE LAS SOLICITUDES PARA ESTUDIO DE LOS COMITES CURRICULARES Y DE LAS FACULTADES	14 de Junio de 2011
◆ ENVIO A OCARA DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LOS COMITES CURRICULARES Y EN LAS FACULTADES	20 de Junio de 2011
◆ PUBLICACION DE LOS RESULTADOS (CARTELERAS DE OCARA)	28 de Junio de 2011
◆ PRESENTACION DE RECURSOS Y RECLAMOS	Hasta el 30 de Junio de 2011
◆ DEVOLUCION DE DOCUMENTOS PARA LOS ASPIRANTES NO ADMITIDOS:	5 al 30 de Septiembre 2011

NOTA: LAS FECHAS DE MATRÍCULAS, INICIACION DE CLASES Y DEMAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL PERIODO B DE 2011, SERAN LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS.

Artículo 5º Ratificar en tres (3) el número de cupos para cada Semestre o años distintos del primero, en cada uno de los programas de pregrado en los cuales se puede hacer transferencias, traslados y cambios de sección, de conformidad con el Estatuto Estudiantil.

Artículo 6º. Ratificar que el número máximo de cupos ordinarios en cada programa es de 50, para primer semestre o año, según lo establecido en el Acuerdo 087 de 2008, dentro de los cuales no están incluidos los cupos especiales. Para los programas nuevos, se adoptará la misma medida.

Artículo 7º. Los programas a abrirse en las Extensiones para el período B de 2011, estarán sujetos a un previo análisis a realizarse por una comisión que coordina la Vicerrectoría Académica.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto a los 10 días del mes de mayo de 2011.


EDMUNDO CALVACHE LOPEZ
 Presidente


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
 Secretario General